



Expediente: 1306/13

Carátula: CORREA GABRIELA RAQUEL C/ MONTERO NORMA DEL VALLE Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **11/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VIRGILIO, ROBERTO DOMINGO-DEMANDADO
90000000000 - DIP FADEL, CARLOS-POR DERECHO PROPIO
23313232549 - SOSA LOPEZ, Hugo Alfredo-POR DERECHO PROPIO
9000000000 - MENEGHINI, FEDERICO-POR DERECHO PROPIO
27390772861 - LEIRO, NATACHA-POR DERECHO PROPIO
9000000000 - MONTERO, NORMA DEL VALLE-DEMANDADO
23313232549 - CORREA, GABRIELA RAQUEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1306/13



H105025506880

JUICIO: CORREA GABRIELA RAQUEL c/ MONTERO NORMA DEL VALLE Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1306/13.

El 10/02/2025 presento a despacho. PROSECRETARÍA.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Atento a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), corresponde proveer la reserva ordenada el 07/11/2024:

Por interpuesto recurso de apelación en tiempo y forma por la actora. Se concede el mismo y se otorga un plazo de 5 (CINCO) DIAS para que la presentante exprese agravios, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 125 del CPL. DHCM-1306/13.

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

Certificado digital:

CN=DHIRIART Constanza Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335388386

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.